

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19 na Asamblea
Legislativa

2 da Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición

4 2021-0131
de noviembre de 2021

RECIBIDO POR: Secretaría PR.
FECHA: 4-noviembre-2021
HORA: 5:41 PM

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

MBA
Conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, la Ley Núm. 23 del 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales, y Ambientales" (DRNA), y la Ley 171-2018, Plan de Reorganización del DRNA, según enmendada, solicitamos que el Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Lcdo. Rafael Machargo Maldonado, nos provea la siguiente información dentro de los próximos (5) cinco días laborables:

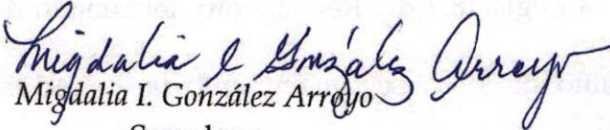
1. Desde el 2010 hasta esta fecha, provea información sobre las veces que la Junta de Calidad Ambiental (JCA) ha inspeccionado el Sistema de Relleno Sanitario de Moca y qué hallazgos, si algunos, han encontrado.
2. Provea información sobre si el DRNA ha realizado alguna acción en contra del Municipio de Moca y/o de la empresa privada administradora Moca Eco-Park. Si su contestación es en la negativa deberá contestarlo por escrito.

3. Ha habido alguna respuesta de parte del Municipio de Moca y/o la empresa privada administradora Moca Eco Park.

POR TODO LO CUAL, se solicita se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, para que provea la información solicitada en un término de cinco (5) días.

En San Juan, Puerto Rico, hoy, 4 de noviembre de 2021.

RESPECTUOSAMENTE SOMETIDA.


Migdalia I. González Arroyo
Senadora